

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE PORTERIA

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

**sección editorial.****DOCUMENTO CURIOSO.**

No queremos retrasar la inserción en nuestras columnas, del informe entregado al gobernador civil de Huesca, por los profesores de medicina y cirugía D. Rafael Montestruc y D. Pantaleón Palacín, encargados por aquella autoridad de poner en claro lo que de cierto hubiere tocante á la prolongada abstinencia de Rosa Moránchó, llamada la «Santa de Benabarre», de que nos ocupamos en uno de los últimos números.

Dice así:

M. I. S.—Comisionados por V. S. en su comunicación del 12 de los corrientes para observar en Benabarre á la joven Rosa Moránchó, á quién la opinión pública y un dictamen facultativo atribuían el inconcebible fenómeno de vivir y funcionar regularmente sin hacer uso de sustancia alguna alimenticia, debemos poner término á nuestra comisión informando detenidamente á V. S. de cuanto respecto á su prolongada abstinencia hemos podido ver y observar.

Rosa Moránchó permanecía en clausura con las hermanas del convento de Benabarre, cuando el Sr. D. Francisco Coronado, digno representante de la autoridad de V. S., la reclamó del P. Paris, director de aquella comunidad, para ponerla á nuestro cuidado y vigilancia. Conocidos son ya de V. S., M. I. S., los medios que se pusieron en juego para evitar que fuese observada cual V. S. tenía dispuesto, y más conocida todavía la fuga misteriosa e inexplicable del claustro, que participó al Sr. Coronado el mismo P. Paris.

Orillados todos los inconvenientes, fué puesta á nuestro cuidado la Moránchó á las nueve de la noche del dia 15.

**FOLLETIN**

9

**LA LOTERIA DE LA VIDA.**

Continuación.

Dice que es un salavera, que nada puede decirle el dia que cierre los ojos, como si yo cuando me casé contigo no me hubiera encontrado en una situación enteramente análoga. Ahora, si fuera un jugador, amigo de mozas y francachelas...

Nada de eso, le interrumpí medio tembloroso, un muchacho muy bueno, muy recogido y de muy buena conducta...

Para una muchacha no hay en el mundo persona mejor ni más recogida que su novio; sino ésta tu madre, que en la misma opinión me tenía cuando yo aspiraba á su mano.

— Por eso trataba con tanta indulgencia á tus iguales, de cónstego está, a pesar de lo obviado.

— Con qué cuenta para vivir tu futuro, si pregunto mi padre dirigiéndose á mí.

— Probablemente con el dia y la noche, contestó mi madre. Vaya unas ocurrencias que tiene! Te pregunté yo nunca cuando me hacías el amor, con qué sueño robó que cuentas contabas?

— Aquellos que para mí eran así de olvidados.

Nada de notable ofrecía en aquel entonces esta joven; su voz dulce y apacible, su actitud excesivamente humilde y sus religiosos ademanes, contribuyeron poderosamente para que nosotros la guardáramos consideraciones, que seguramente no debiamos haberla guardado, sospechando como sospechábamos, y aun creímos después de haberla visto, que fuese absolutamente falso cuanto de ella se había dicho y publicado. Sin embargo, M. I. S., teníamos que observar rigurosamente á una joven de 19 años, estremadamente pudica según manifestaba, y no creímos oportuno ni menos decoroso desnudarla de ese pudor que es la primera virtud, la única belleza de la mujer. Por ello le fueron destinadas dos señoritas que la desnudaron y colocaron en la cama preparada por nosotros, á su lado permanecimos conversando e inspirándola confianza, y vigilamos su sueño que duró dos horas y media.

En la mañana del 16 pidió levantarse muy temprano, como así lo hizo; en su cama pudimos observar que las ropas estaban mojadas y que la humedad pasaba el colchón, que despedía un olor manifiestamente amoniaco. Ya entonces nos convencimos de que la Moránchó dormía mucho mas de lo que se decía, y orinaba en cantidades no pequeñas.

También observamos el pie derecho mas abultado que el izquierdo, le descubrimos y le notamos una plancha erisipelatosa con todos los síntomas que caracterizan la erisipela, y que estudiéndose desde el tercio medio al inferior de la pierna y superior del pie, era en nuestro concepto causa de la reacción franca que estaba experimentando.

Con el objeto de combatir este estado patológico y el de hacer ver que la circulación no estaba, como equivocadamente se había supuesto, suspendida, dispusimos una evacuación general de tres onzas de sangre, que salió con suma facilidad y que ofreció los caracteres propios de la sangre rica en sus principios esenciales.

Pero, en fin, tendrá algún oficio, seguirá alguna carrera.

— Es dependiente de su casa de comercio muy acreditada y está en camino de hacer su suerte, contesté yo al instante.

— Pues lo menos que tiene son ochenta libras esterlinas al año; no sé qué partido mejor puede esperar una muchacha de nuestra clase, ya veo que tu tía la habrá errado de medio á medio negando tu mano á ese guapo mozo.

No, pues lo que es, ello no se me ha de quedar en el cuerpo; te prometo escribirte una carta en contestación á la suya, haciéndola ver todo lo inconveniente y absurdo del paso que en este negocio acaba de dar.

A pesar de esta promesa, pasaron días, semanas y meses, y mi pañuelo, electo de olvido ó falta de voluntad, no contestó nada á la carta de mi tía y yo quedé mas triste y mas desconsolada que nunca.

Presa de un mortal desafecto, siempre recordando las suaves horas de gratitud al corazón que pasaba salido de la Sra. Elengio y de su sobrino, fui perdiendo por grados la salud y las fuerzas. Aunque en medio de mi familia, no tenía ni quien me consolara, ni á quien poder contar mis cuartas.

— Mi padre estaba ocupado todo el dia en sus asuntos, sus ocupaciones, si es o si no, y

cada uno de los que se oían en la casa, y nadie se acordó de venirme a visitar.

No analizamos la sangre por carecer de los medios que son necesarios, pero si pudimos observar la abundancia de glóbulos en proporción con los demás principios.

A las doce pidió retirarse á su cama, en la que durmió con suma tranquilidad por espacio de tres horas.

Mientras su sueño, inspeccionamos escrupulosamente sus vestidos, que encontramos llenos de manchas de diferentes clases, manchas que procedían de materiales defecados, de orina, del producto de la menstruación y de un flujo leucorreico, que por su mucha abundancia y el insufrible olor que despedía nos hizo suponer una notable alteración en su vagina y matriz.

Habiése concedido á la Moránchó la mayor libertad, se le había permitido conversar y alternar con toda clase de personas, y aun aprosimarse y hablar en secreto; pero ya creímos prudente restringir esta libertad y vigilarla mas de cerca.

Se la propuso un escrupuloso reconocimiento de sus cavidades, á lo que accedió gustosa, sin perder en nada ni para nada el carácter dulce, apacible y complaciente que la distinguía.

Practicado el reconocimiento no nos ofreció nada de particular, y si solo la seguridad de que todos los órganos funcionaban con el mayor orden, á excepción de los intestinos en donde se percibían notables y significativos borborigmos.

Rosa Moránchó conoció sin duda que ni con su dulzura ni con su complacencia conseguiría aumentar la vigilancia de que era objeto, y creyó conveniente á sus fines, emplear otro lenguaje y otras maneras mas francas, mas expresivas y expansivas, que fijaron nuestra convicción y nos hicieron obrar con mayor rigidez.

laborios del campo, mientras mi madre corría con todos los quehaceres y faenas de la casa.

Sara, no me hablaba mas que de su marido y de su hijo.

— Cuánto daria por poder hallar para ti un marido tan bueno como el mío. Es una delicia vivir así. Casate, Luisa, las mujeres no tenemos mas carrera que esa.

Maternidad. Betty la tomaba por otro estilo.

— Es muy raro, me decía, que habiendo estado tanto tiempo en Londres no hayas aprendido á hacer algun guiso nuevo, alguna salsa particular. Tenía buena cocinera tu tía? Lo que es yo cuando voy á Londres ya he de enterarme de todos los adelantos del arte culinario. Hoy tengo un ganso perfectamente condimentado y relleno, que desde la cacerola en que hiere, parece que está diciendo comedeme.

Semejantes necesidades, lejos de distraerme solo servían para aumentar mas mi aflicción y mi disgusto. Si á esto se añade que mas de una vez llegaron a mis oídos las maliciosas versiones y ofensivos comentarios que sabía mis salida de Londres corrían por el pueblo, facilmente comprendrá V. el estado de abatimiento físico y moral en que al cabo de un año llegaría á encontrarme.

(Se continuará.)

En la mañana del 17 se levantó muy temprano, había dormido de 7 a 8 horas, y dejó algunas migajas de pan en su cama.

Ya á estas horas pudimos distinguir en esta joven la desaparición del sudor, la falta de secreción urinaria, la sequedad en los labios y de la mucosa bucal, la dificultad en la pronunciación, su halito con un olor de orina y sudor manifiestos, la frecuencia y pequeñez del pulso, en una palabra todos los síntomas que indican una sed inestinguible por falta de líquidos y por la reabsorción de los que debían ser espeñidos, llegando á tan alto grado, que poco antes de levantarse pidió á uno de nosotros un poco de agua que no quiso tomar en cuanto se le presentó, porque sin duda alguna midió las consecuencias de su inadvertencia.

Estas circunstancias y la de haber simulando un accidente semi-histérico, semi-cataléptico en el momento en que uno de nosotros comía en su presencia, nos hicieron creer que pronto seríamos dueños de su secreto: ya nos disponíamos á tratarla de un modo nada considerado á que se había hecho acreedora por su tenacidad, cuando distinguimos bajo sus vestidos un bulto que tocado por fuera, y si que ella se apercibiera, nos pareció ser un poco de pan. Al preguntarla que fuera aquello se sorprendió de un modo inconcebible, hasta el punto de que llena de rubor y vergüenza no pudo articular una sola palabra.

Dimos aviso de este feliz hallazgo al delegado de V. S., quien trasladándose á la habitación de la Moranco con nuestros dignísimos compañeros D. Pedro Farrerons y D. Cayetano Cosials, dispuso que á toda costa se pusiese de manifiesto el objeto sorprendido.

De nada, M. I. S., sirvieron las palabras afectuosas, los consejos amistosos ni las amenazas prudentes para que la Moranco presentase lo que descubrimos: lloró, rogó, negó cuanto nosotros decíamos, y se opuso de un modo barbaro y nada conforme con el carácter que hasta entonces venia manifestando, á que la desnudaran e inspeccionásemos sus vestidos. Despues de mucho rato y de apurar todos los recursos, en cuvo tiempo dió pruebas de una prestidigitación envidiable, nos apoderamos de un saquillo que por su forma y las ligaduras que tenía, supimos habia llevado hasta entonces entre sus muslos y liados á las caderas.

El saquillo, hecho de uno de esos pañuelos grandes de mano y de tela de algodón que usan las personas de escasa fortuna, era de dos palmos y medio de largo y uno y medio de ancho, y contenía un trozo de pan blanco y seco del peso de tres cuartos de onza, migajas de la misma sustancia en cantidad de una y media a dos onzas, algunos granos de sal común y pequeños fragmentos de una sustancia al parecer animal, cocida y en estado de desecación; en una de sus sayas interiores distinguimos tambien partículas de una sustancia alimenticia, que separadas del punto en donde estaban adheridas y puestas al fuego, nos dieron un olor muy parecido al que despiden los bizcochos que se elaboran en aquel país.

Nosotros esperábamos que la Moranco llena de sorpresa y de terror estaría dispuesta para hacernos revelaciones importantes; pero no sucedió así: conténtase con pedirnos un poco de agua para mitigar su sed y condenarse á un silencio completo. Sirviósele el agua que bebió con afán, pero que devolvió en la mitad, y en el momento cayó en un estado de postración, en el que permaneció hasta las primeras horas de la mañana, sin que en todo este tiempo contestase mas que con signos y ciertos movimientos á las preguntas que le di-

rigíamos, á pesar de que en su estado general no observábamos mas alteración que la que ya hemos descrito se presentaba en aquella mañana.

Al salir de este estado pidió nuevamente agua, que se le sirvió y retuvo, continuando así todo el dia. Si le preguntábamos para qué quería el contenido del saquillo ó no contestaba ó lo hacia de una manera que no podía satisfacernos, siendo lo único que pudo manifestarnos el terror de que se hallaba poseída, las constantes súplicas que nos hacía para que, puesto que ya todo lo sabíamos, le permitiéramos regresar á casa de sus padres.

Rosa Moranco, M. I. S., estuvo enferma todo el dia y enferma de gravedad, puesto que en nuestro concepto padecía una gastritis ó inflamación del estómago, producida por las causas que llevamos espuestas; combatióse este estado del modo que creímos mas conducente, y por la noche, despues de haber bebido un poco de agua á presencia de las autoridades de la villa de Benabarre, de acuerdo con el Delegado de V. S. dimos por terminada nuestra comisión, convencidos de que la farsa había concluido y de que la Moranco continuando como continuaba mucho mejor tomaría en el siguiente dia un chocolate con bizcochos que pensaba y deseaba tomar en la noche anterior.

Hecha esta sencilla y verdadera exposición de los hechos, séanos permitido, M. I. S., apreciarlos en su justo valor y estendernos en algunas consideraciones que conceptuamos necesarias.

¿Cuál sea el objeto que haya obligado á Rosa Moranco á alimentar por tanto tiempo la credulidad del público con suposiciones invérsimiles y fingiendo un don especial que la Providencia negó hasta este momento á todos los mortales?

La Moranco, nos preguntará V. S., goza del completo y normal ejercicio de sus facultades intelectuales?

Nosotros, M. I. S., no tememos equivocarnos al contestar á V. S. afirmativamente, porque en la Moranco, á pesar de quanto se ha dicho, hemos observado una memoria feliz y un criterio poco común en las personas de su clase. Es muy cierto que ha mostrado constantemente que no recordaba desde que terminó una enfermedad que la tuvo por espacio de un año postrada en cama, cuánto hasta aquel entonces había visto y conocido, que había olvidado los nombres y las facciones de sus padres y hermanos, que no conocía los objetos que la rodeaban y siempre la habían rodeado, que se encontraba en un mundo completamente nuevo, y que tenía tanta facilidad para aprender lo que ahora se le enseñaba como dificultad para recordar lo que anteriormente había aprendido; pero no es menos cierto, M. I. S., que esta es una de las tantas patrañas inventadas para dar mas valor á la superchería. Nosotros, M. I. S., distrayéndola, hemos oido hablar de su pasado y de su presente, de su infancia y de su pubertad, pero siempre con buen juicio y con evidible reminiscencia; ante nosotros también ha reconocido á alguno de sus amigos en la niñez, á quienes no había visto despues de muchos años. Rosa Moranco que habla siempre de Dios y de los Santos, del pecado y de la penitencia, del demonio y sus tentaciones, se distrae con facilidad, y olvidándose del papel que se ha propuesto desempeñar, disurre y habla de todo, tan sagaz y jovialmente como lo hace una muchacha de su edad.

Estas razones son suficientes en nuestro concepto para hacernos creer que el fanatismo religioso de la Moranco, no es hijo de una monomanía ó de la exageración de sus ideas re-

ligiosas, sino de una fuerza de voluntad sin límites y del estudio continuado que ha venido haciendo.

¿Qué podriamos añadir, M. I. S., para dejar probado que Rosa Moranco, come, bebe y duerme, y que á estas solas circunstancias debe el que sus órganos mas importantes desempeñen con la mayor regularidad todas las funciones á que la naturaleza la destine?

Nada, en nuestro concepto, que fuera superior á los hechos que dejamos espuestos, hechos que por sí solo tienen mas valor que cuantas consideraciones pudieramos adicionar.

Siendo, pues, el único objeto de la comisión que con fecha 12 de los corrientes se sirvió V. S. conferirnos, el de averiguar el modo de vivir y funcionar de la Rosa Moranco, creemos haber llenado cumplidamente nuestro cometido, poniendo en su superior conocimiento el resultado de nuestras observaciones.

Huesca 30 de Mayo de 1857.

#### Sección oficial.

— LA GACETA del 28 no contiene disposición alguna de interés.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

D. Antonio María Toledano, caballero de la real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica y de la de S. Juan de Jerusalén, Teniente 2º de Alcalde y actual presidente del Exmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que no habiendo tenido efecto la subasta anunciada el 31 de Marzo ultimo para el arrendamiento por tres años, á contar desde S. Miguel del presente, de la dehesa de Lentisco y Maromo, perteneciente á este caudal de Propios, la Corporación municipal ha tenido á bien abrir de nuevo aquella, señalándose para el primer remate de pujas llanas el 27 de Julio próximo: para el segundo del diezmo y medio diezmo el 11 de Agosto siguiente y para el tercero ó del cuarto el 22 del mismo.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran interesarse en el remate acudan á estas casas Consistoriales á las doce de la mañana de expresados días, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 26 de Junio de 1857.—Antonio María Toledano.—Mariano López Amo, Srio.

#### Sección de noticias.

#### LA GACETA NACIONAL.

— El Consejo real en pleno ha decidido ya el grave conflicto suscitado en Valencia entre la autoridad judicial y el gobernador civil de la provincia, señor Escario, por haberse resistido este á responder de sus actos como gobernador ante las autoridades municipal y judicial. Las proporciones que había tomado esta cuestión han empeñado en el Consejo, según se nos ha informado, una discusión solemne en la que el consejero D. José Antonio Oñaleta ha tenido ocasión de apreciar bajo el punto de vista legal, político y administrativo la conducta é intervención de los diversos funcionarios públicos en este grave asunto, y el conflicto provocado por el choque de aquellos, elevando la cuestión á una altura digna de los especiales conocimientos del señor Oñaleta y del alto cuerpo á que pertenece. El Consejo, pues, adoptando las teorías del señor Oñaleta, ha informado á S. M. opinando que los gobernadores civiles no pueden ser procesados con arreglo á las leyes, sino por el Tribunal Supre-

mo de Justicia, después de obtenida la venia del poder judicial: también el Consejo ha hecho otras declaraciones, respetando hasta donde es posible los fueros del poder judicial, y dejando en el lugar que le corresponde al principio de autoridad y a la persona que lo representa en Valencia.

—Dicen de Madrid.

A causa de lo avanzado de la estación, los presupuestos para 1858, no podrán presentarse hasta el segundo periodo de la presente legislatura. Si hubiese tiempo se presentarán en esta, pues en el ministerio de Hacienda está ya concluido el general de ingresos que encierra el plan económico del Sr. Barzinalaua, y en los demás ministerios están a punto de acabarse los respectivos trabajos. Dicen que vista la dificultad que se ofrece para que cada año se discutan todas las partidas del presupuesto, algunos diputados tienen la intención de proponer al aprobarse el de 1857, que cada año no se discutan más que las alteraciones que introduzca el gobierno ó propongan los diputados.

—El alcalde del pueblo de Monistrol ha enviado á S. A. R. la princesa de Asturias un bello ramillete, en agradecimiento del regalo que SS. M. I. y A. hicieron a la Virgen de Monserrate. Se compone de hoj, tiene de alto unos dos palmos y medio, y cuelgan de sus ramos, artísticamente entrelazados, unos rosarios de plata y de coral con un crucifijo de plata, unos escapularios, una vela, una sortija de oro, otra de plata, dos cruces muy pequeñitas de oro la una y de plata la otra, dos corazones de esmalte, dos ó tres cubiertos de madera que por lo diminutos apenas se perciben, otros mas grandes, tres cintas ó medidas de la Virgen y dos reliquias de la misma, objetos todos que se venden en el monasterio ó se hallan en la montaña. El ramillete va guardado en una caja ovalada, de nogal, cerrada con un candado casi imperecible y mostrando en su tapa un escudo de plata sobre-dorada con las armas del pueblo de Monistrol.

#### ESTRANGERAS.

—El 19 del actual se firmó el contrato que concede á la compañía del Mediodial la red del ferro-carril de los Pirineos, destinada a enlazar la Francia con la España.

—En las cercanías de Cheburgo se ha hecho esto días un descubrimiento importante y curiosísimo. En un gran sepulcro romano se han encontrado mas de 250 medallas con el busto de Augusto y de Tiberio, algunas de ellas del año 17.º del reinado de este último emperador, es decir, del mismo año de la muerte de Jesucristo. Estas preciosas medallas son de oro y del valor intrínseco de 5 pesos fuertes cada una, siendo lo mas notable de estas contemporáneas de Cristo, el que se hallan también conservadas que parece que acaban de acuñarse, sin mas diferencia que el color. Esto consiste en que fueron allí depositadas sin duda siendo nuevas y también en la naturaleza del terreno que las ha guardado durante tantos siglos.

—Entre los útiles llevados últimamente a Sebastopol para la extracción de los buques, figura una bomba capaz de sacar mil barriles de agua por minuto. Con tan potente aparato se puede sacar intacto el buque mayor del mundo aun cuando esté hundido en 80 pies de agua, y es sabido que la bahía de dicho puerto no tiene mas de sesenta y seis en su mayor profundidad.

—Por parte telegráfico recibido en Madrid, se tiene conocimiento del resultado de la elección en la capital del vecino imperio. La votación ha sido muy disputada.

Han tomado parte en ella próximamente dos terceras partes de los electores. De los 10 diputados que tiene la capital, solo siete han resultado elegidos: los señores Delalain, Dewiack, Lepelletier, Kouigswarther y Veron, son ministeriales; Carnot y Loudchaux, de la oposición. En los distritos restantes que son tres, habrá segundas elecciones por falta de mayoría. Se presentan como candidatos por estos distritos el general Cavaignac y M. Thivaud.

—En julio según parece el jefe del vecino imperio irá a tomar las aguas de Plombières, y la emperatriz pasará a Biarritz. También se confirma la noticia del viaje de la emperatriz viuda de Rusia á los Pirineos. En este caso la gran duquesa Olga y el gran duque Constantino vendrían en los últimos días de verano á acompañar á su madre, y con este motivo las fonda de Bayona y de los otros puntos donde fijasen su residencia los augustos personajes de la corte de San Petersburgo, estarían inaccesibles al bolsillo de todo el que no fuese ó principiante de la sangre ó banquero.

—De Copenhague escriben el 15 del corriente asegurando que el dia antes había salido de allí la respuesta del gobierno dinamarques á las notas de los gabinetes de Berlín y Viena. La misma correspondencia dice que Mr. Hall, presidente del Consejo de ministros de Dinamarca, había comunicado dicho documento a los representantes de Francia y Rusia, los cuales parecen que han aprobado su contenido. Como la primera de estas dos naciones se ha manifestado siempre muy inclinada a sostener á Dinamarca en la tan embrollada cuestión de los ducados alemanes, no debe extrañarse que su ministro en Copenhague se adhiera á los actos del gabinete dinamarques. No sucede lo mismo con Rusia, cuyas declaraciones consignadas en una nota del príncipe Gortschakoff, acerca del particular, indicaban claramente intenciones muy contrarias, y por lo tanto, si lo que ahora se dice es cierto, debe suponérse que la corte de San Petersburgo habrá cambiado de parecer. De todos modos es lo cierto que el gobierno de Copenhague se halla decidido a provocar una solución por no serle posible contemporizar mas tiempo con las circunstancias que cada dia se van agravando.

—El príncipe Baryatuiski, en la lo extraordinario del gobierno ruso en la corte del Shah, ha llegado á Teherán. El gobierno de Persia había enviado a Bagdad un coronel para invitar al señor Muray, ministro de Inglaterra á que vuelva á Teherán. El príncipe Herat que había sido hecho prisionero, ha sido decapitado en la capital de Persia.

—El vapor Niágara ha traído noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 2 de Junio. Sérios tumultos habían ocurrido en Washington el dia 1.º con motivo de las elecciones. Ciertos hombres dispuestos siempre a amotinarse se apoderaron de una pieza de artillería, y se proponían servirse de ella contra sus contrarios. Dos compañías de marina puestas por el presidente á disposición de la autoridad municipal tuvieron que hacer fuego á los grupos, matando á cinco ó seis personas, e hiriendo á otras varias. La ciudad a las últimas fechas ofrecía cierta agitación, y los marineros continuaban guardando la casa de ayuntamiento.

—Leemos en los periódicos ingleses nuevos triunfos de la Nena. Ya es limitada órbita para su brillo la modesta escena de Haymarket, y ahora resplandece en la clásica región del teatro de la Reina, ilustrado por los nombres de Taglioni, Cerito, Rosati y otras de igual categoría. Nena ha figurado allí por primera vez en el nuevo baile intitulado *Acalista*, com-

puesto expresamente para ella. Cuentan maravillas del estrepitoso entusiasmo con que fué aplaudida la graciosa hija del Betis en los tres pasos que desempeñó con singular destreza, y que figuran en los carteles con los nombres de los alicantinos, *la granadina* y *la triandera*. Los protagonistas de *Acalista* se llaman Pepe y Manolo. El sombrero calañes y el botín bordado llaman mucho la atención del auditorio. En una de las últimas noches de esta representación llegó á tal punto la exaltación de uno de los espectadores, hijo del Támesis, pero gran aficionado á Sevilla, donde ha residido algún tiempo, que alzándose de la butaca, exclamó en alta voz: «Viva ese cuerpo salado!» lo cual escitó la risa general del público.

#### Gacettilla.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia, Montilla 24, Fernanfúnez 11, Carlota 10, y Guijo 1. Mañana ingresarán Montoro 25, Alora 4, Santa Eufemia 5, Villaharta 1, Obejo 2 y Villaviciosa 7.

—TEATRO.—Mañana se verificará (según dicen los anuncios) la última función extraordinaria á beneficio de D. Manuel Valladares, poniéndose en escena la comedia titulada *D. Desiderio ó el don de errar*, y la zarzuela nombrada *Buenas noches, Señor Don Simón*. Deseamos al beneficiado un próspero resultado.

—DOCUMENTO PARLAMENTARIO.—En el núm. 109 del Boletín oficial de esta provincia se inserta el dictamen de la comisión para informar sobre el proyecto de ley de Instrucción pública.

—ENTREGA.—Mañana concluye la entrega de quintos en la caja de la provincia.

—CONTRA EL SÉPTIMO.—El dia de S. Juan le fueron robados á Francisco Moyano, vecino de esta capital, un capote de monte, una chaqueta de paño negro, un pañuelo y una navaja en un bolsillo de esta, y una jaca pia de 7 cuartas escasas.

—ANÉCDOTA.—Cierta señora fué á visitar á una de sus amigas. No la encontró en casa; pero en cambio pudo apreciarse de que los muebles estaban todos llenos de polvo. Queriendo dar á su amiga una lección, escribió con el dedo sobre el polvo que cubría mesas y sillas, la palabra *puerca*. Al dia siguiente volvió, y dijo á su amiga cómo la tarde anterior había tenido la desgracia de no hallarla en casa.—Si, ya sé que estuvo V.: me dejó su nombre escrito en todos los muebles.

—CADÁVER.—En el término de Aguilar se ha encontrado el cadáver de una persona muerta al parecer violentamente, ignorándose quien sea, por lo que publicamos á continuacion las señas que se nos remiten.

«Cabello claro y largo, color castaño, con una calva en la mollera ó entrada por la frente, con canas parciales y un poco rizo por las puntas, cejas cargadas, ojos claros, nariz regular, la boca un poco sumida por faltarle los dientes de arriba, y de abajo un diente y algunas muelas, sin patillas, barba ni bigote y afeitado de muy poco tiempo, estatura media, de 50 á 60 años de edad y las uñas de los dedos de las manos aplastadas. Vestido con camisa y calzoncillos blancos, chaleco oscuro como de tela llamada laberinto, calzon corto azajonado que le pasaba de la rodilla, tela de verano rayada, una faja vieja color ceniza, medias de trabillas, sin esta última circunstancia por carecer de ellas, alpargates de cáñamo abotonados, el sombrero hallado cerca del cadáver, viejo y sin motas, ni ribete ni felpón, y palo como bastón, grueso y de algo mas de una vara de largo.

No se han encontrado en los bolsillos ni alrededores documentos algunos.»

## Boletín Religioso.

Hoy. S. Casto y S. Secundino, obispos y mártires.

Presentados S. Casto y S. Secundino ante Carbo, presidente de Campaña, confesaron a Jesucristo por verdadero Dios; irritado el Juez con tal confesión los mandó echar a las fieras, que honraron sumisamente a los Santos cristianos. Vueltos a la prisión fueron por último capitados en el año 306.

Hoy rezá la Iglesia del día octavo de S. Juan, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Isabel.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letra, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sra. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Stos. Patrones, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 27 de Junio.—3 por 100 consolidado a 40,40 y el diferido 26,25.

COBDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 30 Trigo de 82 a 84. Cebada 28 a 32. Habas de 46 a 47.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 76 a 83. Cebada a 58. —Habas a 50. —Aceite dentro de la ciudad a 51; id en los molinos a 42. Jabón blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 48 a 85. Cebada de 28 a 30. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 53.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 75. Cebada de 29 a 31. Maíz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 130. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 88 rs.; Cebada de 35 a 58. Habas de 42 a 48. Aceite a 57.

### CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera. Antequera, Benalméjí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rambla y Montemayor. Entrá todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entrá todos los Lunes. Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobujona y la suya, y la del Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villaqueva del Rey.

### TRASPORTES

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

### PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba	Bra. Intr.
Cuesta del Espino.	6 5
Fernan-Núñez.	13 13
Montemayor.	18 15
Postrichuelo.	21 18
Montilla.	24 20
Aguilar.	27 23
Monturque.	33 28
Lucena.	39 35

CARROS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sábados. S. admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Farader de la Castaña por D. Antonio Fernández.

Salen para Málaga una vez en semana.

Los carruajes que pertenecieron a D. Ramón Camacho y se han estado despachando en la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de

Aja y Compañía en Sevilla calle de Génova núm. 28, y en Córdoba á la de D. Alfonso Maroto dedicados a las líneas de Córdoba, Madrid y Estremadura.

En Córdoba se despachaban por D. José Balsteros y han pasado al cargo de D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

### AVISOS.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la Casa núm. 6, plazuela de S. Agustín. La persona á quien acuerde puede avistarse con su dueño D. Antonio Vátero, calle de D. Rodrigo núm. 8. 3=1

—TRASLACION. Con permiso de la Autoridad se ha trasladado la alhondiga de la plaza del Espíritu Santo, á la de las Nieves, á cargo de los mismos individuos que el Exmo. Ayuntamiento tenía nombrados. 4=1

—VENTA. Se vende la casa número 9, calle de la Pelota, colección de S. Andrés. Quien quiera enterarse en su adquisición se entenderá con D. Rafael de Ramo, Procurador de este núm., calle alta de Jesus Crucificado núm. 13. 4=1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia la casa núm. 3, situadas en las callejas sucias, frente al convento de las Dueñas. Tiene dos graneros, su cabida mas de 2000 fanegas. Vive su dueño calle del Reloj núm. 3. 4=1

—VENTA. Un carro de varas y cajón en muy buen estado. Id.: una cana. En la calle de la Puerta del Osario núm. 14 darán razón. 5=1

—PERDIDA. El dia 23 de Junio se extravió en la dehesa de Campo bajo una yegua llamada Romera, torda, una cicatriz en la parte lateral y esterna del meñique del pie izquierdo; cerrada, seis cuartas, diez dedos y herrada. La persona que la haya encontrado la presentará en casa de las Señoras de Hoces. 6=2

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad, la una núm. 16 en la plaza de la Constitución, lindera á la posada de la Pilla, acabada de obrar, pintada y acristalada; y la otra núm. 15 calleja de Cea. Su administrador D. Andrés Lasso de la Vega, vive calle de los Moros núm. 18. 4=4

—RETRATISTA. D. José Widen ha trasladado su domicilio á la casa núm. 1, calle del Baño, en la Catedral. Dicha casa y el gabinete fotográfico ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores. Las horas para retratar son desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 4=4

—LA EFICAZ. Esta agencia general de negocios trae sus oficinas desde hoy á la casa núm. 3 calle de Jesus María. 4=3

—PAPEL PARA CARTAS. De todos tamaños, desde el mas inferior hasta el superior fantasía con preciosos dibujos. Sobre para cada una de las clases de papel. Se vende en la calle de la Librería núm. 1.

sino el abusivo en sucesos, siendo así en

Greamos de recordar al público que la grande **superioridad** de las pildoras de Delaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º De su **composición**. No contiene absolutamente más que sustancias vegetales, y el **analista químico** no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2º De la **manera de usarlas**. No se toman enayunas, como los demás purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**.

—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicinarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males hídricos (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. —Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarras, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DELAUT, medicina maculicida de los cultos de París, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos que tienen tiendas provisoria en Madrid, en casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALDERÓN, ULZURUN, ISAYE, DRA.

Se espaldan las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo.

—INTERESANTE. Francisco Martín Serrano, peluquero, procedente de Madrid, establecido en Granada, Zocatín, casa núm. 100, hoy accidentalmente en este, ofrece sus servicios en dicho ramo, construyé toda clase de trabajos bien para señora ó bien para caballero con los adelantos conocidos hasta el dia; así como se ofrece á cortar y teñir el cabello á cualquier persona que guste llamarle á su casa.

Inútil es entomar sus trabajos, mas que con la prueba de su ejecución.

Los postizos ó pelucas quedan á precios convencionales. Vive calle de las Cabezas núm. 31. 14=3

—SUSCRIPCIONES. En la librería de Lezano se admiten suscripciones, y se dan los prospectos, á las obras siguientes.

Quevedo: Novela histórica por D. Francisco J. Orellana. Constará de unas cuarenta entregas de diez y seis páginas en 4º prolongado. A cada tres entregas acompañará una lámina litografiada. Se dará una portada-cubierta de testo, litografiada en negro y colores. Un real entregal.—Luz del alba, ó el hombre de cuatro siglos. Novela singular, por D. Francisco J. Orellana, 2.ª edición. Constará toda ella de 30 a 35 entregas de 16 páginas en 4º mayor. Al cada dos entregas se acompañará una lámina. A real la entrega.—Nota: El que se suscriba á estas dos obras se le regalará un tomito de 168 páginas.

Anales de España, desde sus orígenes hasta el tiempo presente, por Ortiz de la Vega. Diez tomos en folio menor de 20 a 30 entregas por tomó. Dos entregas semanales un real cada entrega. Constará de ocho páginas de testo y una lámina, ó bien de doble testo sin sella. 3=2

—ARRENDAMIENTO. Para entrar disfrutando paseos y haciendo barbacoa en 1.º de Enero de 1858, se arrienda el cortijo del Cañuelo del Genovés, con 206 fanegas de tierra de labor. La persona á quien interese su arrendamiento, hará sus proposiciones hasta el 15 de Julio del presente año, á D. José Sisternes y Hoces, calle del conde de Godómar núm. 16, en cuya casa estará el pliego de condiciones. 5=4

—AGRIMENSOR por S. M. D. Manuel del Valle y Gutiérrez, natural de la provincia de Ciudad Real, acaba de llegar a esta capital con el objeto de ejercer sus conocimientos de geodesia y agrimensura; por si algunas personas gustasen de utilizar sus conocimientos, vive en la calle de Santiago, núm. 38.

CORDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.

